



Resolución Ministerial

N° 399 -2019-MINCETUR

Lima, 12 de noviembre de 2019

Visto, el Memorándum N° 1556-2019-MINCETUR/VMT, del Viceministro de Turismo.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 351-2016-MINCETUR se designó a la señora Rosa María Josefa Nolte Maldonado en el cargo de Directora General de la Dirección General de Artesanía del Viceministerio de Turismo, del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, cargo considerado de confianza;

Que, la referida funcionaria ha formulado renuncia al cargo, la misma que es conveniente aceptar;

De conformidad con la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, y la Ley N° 27790 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir del 21 de noviembre de 2019, la renuncia formulada por la señora Rosa María Josefa Nolte Maldonado al cargo de Directora General de la Dirección General de Artesanía del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remitir copia de la presente Resolución a la Oficina de Personal de la Oficina General de Administración, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

EDGAR M. VASQUEZ VELA
Ministro de Comercio Exterior y Turismo

